


	Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro	 <small>Centro Universitario de Plasencia</small>
	Acta nº 1_2024	

Acta de la Comisión de Aseguramiento de Calidad			
Fecha: 5 de febrero de 2024	Lugar donde se celebra: sala Zoom virtual	Hora de comienzo: 12.00	Hora de finalización: 12:45
Presidente: Rodrigo Martínez Quintana		Secretaria: Raquel Mayordomo Acevedo	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> - D. Rodrigo Martínez Quintana (Director del Centro) - D^a Raquel Mayordomo Acevedo (Responsable del SAIC) - D^a Mercedes Mendoza Cuenda (Administradora del Centro) - D^a Ana Vicente Díaz (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado de Administración y Dirección de Empresas) - D. Manuel Moya Ignacio (Subdirector de Planificación Académica y Profesorado) - D. Miguel Ángel Gómez Rodríguez (representante de estudiantes, Delegado de Centro) - D^a Adela Gómez Luque (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería). - D^a M^a Almudena Albarrán Paniagua (Técnico de Calidad) 			
Miembros de la comisión que excusa su no asistencia			
<ul style="list-style-type: none"> - D. Alfonso Martínez Nova (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Podología. - Dña. Sara Marcos Macías (representante de estudiantes, Subdelegada de Centro) - D. Juan Carlos Giménez Fernández (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. 			
Miembros de la comisión que no asisten:			
-			
Orden del día			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del Presidente. 2. Aprobación, si procede, Memoria Económica del Centro del año 2023. 3. Aprobación, si procede, de la Memoria de la Gestión de los Recursos Materiales y Servicios Propios del CUP del curso 2022-2023. 4. Aprobación si procede de la Memoria del POE del curso 2022-2023. 5. Aprobación si procede de la Memoria de Movilidad del curso 2022-23. 6. Aprobación si procede de la Memoria de Difusión, divulgación y extensión universitaria 2022-23. 7. Aprobación si procede de la Memoria de Organización docente del curso 2022-23 8. Aprobación, si procede, de las Memorias de Prácticas Externas del curso 2022-2023 de las titulaciones. 9. Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad de las titulaciones del curso 2022-2023. 10. Aprobación, si procede, del Informe de Indicadores del Centro del curso 2022-23. 11. Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del Centro del curso 2022-2023. 12. Aprobación, si procede, de reconocimientos de créditos de las titulaciones. 13. Ruegos y preguntas. 14. Aprobación, si procede, del acta de la sesión 			
Desarrollo de la sesión:			
Punto 1- Informe del Sr. presidente.			
Damos la bienvenida a Miguel Ángel Gómez Rodríguez y Sara Marcos Macías como nuevos Delegado y			

Código Seguro De Verificación	lgbrK3BrY4v7/yoaqEDz9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	05/02/2024 14:17:25
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	05/02/2024 13:31:00
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/lgbrK3BrY4v7/yoaqEDz9g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro	
	Acta nº 1_2024	

Subdelagada del Centro. En este sentido agradecer a Silvia y Yasmin, por la formidable labor de responsabilidad y compromiso con esta comisión.

El miércoles pasado, 31 de enero, tuvimos la visita de la Directora General de Universidad de la Junta de Extremadura, en un ambiente distendido, donde se habló principalmente de implantación de un máster para nuestro centro y de la gestión del complejo educativo.

La Comisión de Planificación Académica se reunirá el viernes 9 de febrero, donde se someterá a informe las modificaciones del verifica propuestas en Podología y Forestales y aprobadas por Junta de Centro y previsiblemente en la siguiente semana será el Consejo de Gobierno.

Punto 2- Memoria Económica del Centro del año 2023. Esta memoria está elaborada por la Administradora y aprobada en comisión de asuntos económicos e infraestructuras. Se expone el documento y se explica por parte de la Administradora. Este año hay un aumento del presupuesto en 10000 euros. Se somete a votación y se aprueba la memoria por asentimiento.

Punto 3- Memoria de la Gestión de los Recursos Materiales y Servicios Propios del CUP del curso 2022-2023. Esta memoria ha sido elaborada y aprobada en comisión de asuntos económicos e infraestructuras. En el curso 2022-23 se ha incrementado notablemente el gasto en inversiones, tanto porcentual, en casi 20 puntos porcentuales, pasando, al 46,8% en el curso 22/23, como absoluto, pues aumentó el presupuesto. Se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

Punto 4- Memoria del POE del curso 2022-2023. Se expone el documento, elaborado y aprobado por la comisión de orientación al estudiante. Se ha aumentado el número de participantes, tanto de estudiantes como de tutores en el curso 2022-23. Se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

Punto 5. Memoria de Movilidad del curso 2022-23. Elaborada y aprobada por la Comisión de Movilidad del CUP. Destacar que se han firmado 5 nuevos acuerdos y que 3 asignaturas por primera vez se suman al PALEX. Se mantienen el número de alumnos entrantes y salientes, alcanzándose cotas máximas de la serie histórica. Se somete a votación y se aprueba por asentimiento.



Punto 6. Memoria de Difusión, Divulgación y Extensión Universitaria del curso 2022-23. Elaborada y aprobada por la Comisión de Difusión, divulgación y extensión universitaria del CUP. Han aumentado todos los indicadores de Difusión, divulgación y extensión universitaria, lo que se ha traducido en un número mayor de matriculaciones en el curso 23-24, valores que no se alcanzaban desde el 2017-18. Se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

Punto 7 Memoria de Organización Docente del curso 2022-23. La Comisión correspondiente ya ha aprobado previamente este documento. Se han recogido todos los resultados del presente curso académico con la evaluación de los objetivos y la propuesta de los nuevos para el curso siguiente. Se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

Punto 8. Memorias de Practicas Externas del curso 2022-2023 de las titulaciones. Elaboradas y aprobadas por las Comisiones de Prácticas Externas de cada una de las titulaciones. Se someten a votación y se aprueban por asentimiento.

Código Seguro De Verificación	lgbrK3BrY4v7/yoaqEDz9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	05/02/2024 14:17:25
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	05/02/2024 13:31:00
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/lgbrK3BrY4v7/yoaqEDz9g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro	 <small>Centro Universitario de Plasencia</small>
	Acta nº 1_2024	

<p>Punto 9. Memoria de Calidad de las Titulaciones del curso 2022-2023. En todos los documentos se ha seguido el formato homogéneo y actualizado proporcionado por el Vicerrectorado de Calidad. Grado en ADE. Se aprobó previamente por la CCT de ADE. Grado en Enfermería Se aprobó previamente por la CCT de Enfermería. Grado en IFMN. Se aprobó por la CCT de IFMN. Grado en Podología. Se aprobó por la CCT de Podología. Se someten a votación y se aprueban por asentimiento las 4 memorias.</p> <p>Punto 10. Informe de Indicadores del Centro del curso 2022-23. Es un documento que incluye los indicadores de la UTEC, los indicadores de los procesos (el llamado Catálogo de indicadores del SAIC) y también los indicadores de los Objetivos de Calidad propios. Se somete a votación y se aprueba por asentimiento.</p> <p>Punto 11. Memoria de Calidad del Centro del curso 2022-2023. La responsable de calidad agradece la ayuda y colaboración del director, de la técnico de Calidad del Centro y de los coordinadores de cada una de las Comisiones del Centro. Se somete a votación y se aprueba por asentimiento. Todas las memorias de los puntos anteriores se llevarán a la Junta de Centro. El Director agradece a toda la comunidad universitaria, a las comisiones y en especial a sus coordinadores, por tener elaboradas las memorias en tiempo récord, pues no ha transcurrido ni tres semanas desde que nos proporcionaron desde el vicerrectorado la información necesaria. En principio está todo preparado para que se trate en la Junta de Centro del miércoles 7 y así cumplir el plazo dado por el Vicerrectorado de Calidad para estar a tiempo en las acreditaciones institucionales de los otros centros con los que compartimos títulos.</p> <p>Punto 12. Se ha recibido 1 solicitud de reconocimiento de créditos del Grado de IFMN. Se solicita un reconocimiento por experiencia laboral. Tras debatir la documentación aportada se acuerda que no procede aprobar dicho reconocimiento. Se somete a votación y se aprueba la resolución desfavorable a la petición. Se adjunta como anexo a esta acta el informe anonimizado del solicitante.</p> <p>Punto 13. Ruegos y preguntas No hay ruegos ni preguntas</p> <p>Punto 14- Se revisa el acta redactada y se aprueba por todos los presentes.</p>	
Visto bueno del Presidente: Rodrigo Martínez Quintana	Firma del Secretaria: Raquel Mayordomo Acevedo
Fecha de aprobación del acta: 5 de febrero de 2024	

Código Seguro De Verificación	lgbrK3BrY4v7/yoaqEDz9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	05/02/2024 14:17:25
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	05/02/2024 13:31:00
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/lgbrK3BrY4v7/yoaqEDz9g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	 Centro Universitario de Plasencia
	RESOLUCIÓN JUSTIFICADA PR/CL_RC_102_DOC03 COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL CUP	

Origen: **Experiencia Laboral o profesional**


Experiencia Origen: **Fotointerpretación**

Grado de Destino: **Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (BOE 14, 17/01/2023)**

Asignaturas superadas en origen	Tipo origen	Cr. O.	Asignatura propuesta en destino	Tipo Destino	Cr. D	Resolución	Observaciones
Experiencia laboral en fotointerpretación			Informática Aplicada	Obligatorio	6	Desfavorable	(*) y no (1)

(*): La asignatura Estadística y Métodos computacionales (6 crd.) ya ha sido utilizada para reconocer la asignatura Estadística Aplicada (6 crd.), y el 50% de la asignatura Informática Aplicada corresponde a competencias y conocimientos de Estadística.

(1): El conjunto de competencias y conocimientos que se acreditan haber adquirido en la unidad de reconocimiento de origen es igual o superior al 75 por ciento

Código Seguro De Verificación	lgbrK3BrY4v7/yoaqEDz9g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	05/02/2024 14:17:25	
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	05/02/2024 13:31:00	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/lgbrK3BrY4v7/yoaqEDz9g==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			